



Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
de Ahuacutzingo Guerrero
Área: Presidencia municipal
Número de oficio: PMA/0280/2022
Asunto: el que se indica

MD. Roberto Nava Castro
Comisionado Presidente del Instituto
de Transparencia, Acceso a la
Información pública y protección de
datos personales del Estado de
Guerrero.
Presente

Por medio de la presente me permito realizar el informe correspondiente al trimestre Julio - Septiembre del ejercicio 2022 para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Guerrero y conforme a la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes del H. Ayuntamiento Municipal constitucional de Ahuacutzingo Guerrero, de la fracción XXIII inciso a, b, c, y d.

Que durante el periodo que se informa no se contrataron servicios de publicidad oficial, debido a que el municipio solo cuenta con un medio de comunicación que es el megáfono y la red social de Facebook, por lo tanto, tampoco aplicaría la erogación de recursos por contratación de servicios de impresión difusión y publicidad, así como también la utilización de tiempos oficiales como el tiempo de estado y tiempo físico, por lo tanto, no se puede generar un vínculo para este.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.



Atentamente



Glorinda Casarrubias Nava
Presidenta Municipal de Ahuacutzingo Guerrero

Palacio Municipal s/n, Centro, Ahuacutzingo, Gro. C.P. 41130

(01756) 4730546 (01756) 4790463